

## Procure que no le detengan en día festivo

Escrito por Eduardo Mancha González  
Jueves, 22 de Abril de 2010 05:21 -

---

Bajo este título aparece una información de octubre de 2.009 en la que se informa como un turista pasó cinco días en la prisión de Albolote.

El motivo: Una equivocación debida a un error informático que hacía a un turista granadino que apareciera en una orden de busca y captura eemitida por la Audiencia Nacional.

Hasta el lunes después de semana santa no se pudo contactar con la Audiencia Nacional donde le indicaron que era un error, que la orden de busca y captura era para otra persona y que además se había dejado sin efecto hacía varios días.

Más información en:

[- Diario El Mundo.](#)